

Anuncio

Hago saber: Que por renuncia voluntaria del que la venia desempeñando, se anuncia vacante el servicio del despacho de la venta al por menor del vino común a todo de la propiedad del Ayuntamiento de esta villa en el local de la taberna pública de la misma, sito en los portales de la Casa Comunal de la misma.

Las personas que deseen encargarse de dicho servicio lo solicitaron por medio de proposiciones en pliegos cerrados que presentaran en la Secretaría municipal antes de las once de la mañana del día 28 del mes actual, en los que señalaron precisamente el haber diario que desearan disfrutar por el indicado servicio, el que se concederá a la persona que en proposición o presea más ventajosa al erario municipal y siempre con arreglo a las condiciones que al efecto se han establecido y se hallan de manifiesto en la propia Secretaría municipal.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento del vecindario.

Tuana 24 de Abril 1911

El Alcalde

Guillermo Armas

